



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, social y cultural el encuentro regional preparatorio del 1° Congreso Internacional "200 Años Después" Abuso, Trata y Tráfico en Infancia, Adolescencia y Juventud, a realizarse en la ciudad de Cipolletti los días 1 y 2 de octubre del año 2009.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 228/2009